

000150



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

CONSTITUCIÓN

Proyectos de ley 9952 y 10324. Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para regular el recuento de votos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
 Jurado Nacional de Elecciones.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de marzo de 2025.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Alegria</i>	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ	14			
4	PERÚ LIBRE <i>crus</i>	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Munaito</i>	11			
6	ACCIÓN POPULAR <i>solo</i>	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO	8			
9	AVANZA PAÍS	7			
10	SOMOS PERÚ <i>Valx</i>	7			
11	BANCADA SOCIALISTA	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Munlaya</i>	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		125	64		

*63 votos requeridos

20/03/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 20 de marzo 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Constitución,
recaído en los proyectos de ley 9952/2024-CR y 10324/2024-JNE.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA